

La OPS observa progreso en los esfuerzos por limitar la comercialización de las formulas infantiles en América Latina

En un nuevo informe se examinan 30 años de acción para poner en práctica el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna

Washington, D.C., 16 de mayo del 2011 (OPS/OMS)--Tres decenios después de que las más altas autoridades sanitarias mundiales recomendaron encarecidamente que se impusieran estrictos límites a la comercialización de las formulas infantiles y los productos afines para lactantes, un nuevo informe muestra que América Latina ha logrado progresar mucho en cuanto a la imposición de restricciones en ese sentido, pero que siguen ocurriendo abusos por causa de problemas de vigilancia y sanciones inadecuadas.

El nuevo informe, publicado hoy por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), se titula *30 años del Código en América Latina: Un recorrido sobre diversas experiencias de aplicación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna en la Región entre 1981 y 2011*. Proporciona una evaluación de la legislación y las actividades de reglamentación en los países latinoamericanos desde la adopción del Código por la Asamblea Mundial de la Salud en 1981. También ofrece recomendaciones para una ejecución más eficaz.

El Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna surgió a raíz de inquietudes de que las prácticas de comercialización de preparaciones para lactantes estuvieran menoscabando la lactancia materna y aumentando el número de defunciones y enfermedades de los lactantes, en particular en los países en desarrollo.

El Código, complementado por varias resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud, proporciona directrices sobre el envasado, la promoción y las ventas de sucedáneos de la leche materna, biberones y tetinas, que tienen por objeto impedir que los fabricantes anuncien estos productos o los presenten de alguna manera como opciones iguales a la lactancia materna o incluso mejores que esta.

El nuevo informe de la OPS/OMS indica que casi todos los países de América Latina han adoptado las disposiciones del Código de 1981 en forma parcial o total, por medio de legislación o de medidas voluntarias. Sin embargo, sólo cinco de los 19 países que tienen leyes también han implantado mecanismos reglamentarios para garantizar su aplicación eficaz. En muchos países, no se ha implantado ningún mecanismo para vigilar las prácticas de comercialización y se sabe que ocurren violaciones.

“No basta que un país se suscriba al Código”, afirmó la doctora Mirta Roses, Directora de la OPS. “Los países tienen que aprobar leyes y reglamentos basados en las disposiciones del Código y vigilar el cumplimiento e imponer sanciones a cualquier infractor.”

La lactancia materna es la intervención más eficaz para evitar las defunciones de los menores de 5 años y la investigación indica que cerca de 20% de las defunciones neonatales (de menores de 1 mes) podrían evitarse si se comenzara a amamantar a todos los recién nacidos durante la primera hora de vida.

Además, los niños amamantados durante siete a nueve meses tienen, por término medio, un cociente de inteligencia que supera en seis puntos el de los amamantados por menos de un mes. La lactancia materna también ayuda a las madres a adelgazar y reduce su riesgo de cáncer mamario y ovárico y de diabetes de tipo 2.

En la mayoría de los países de las Américas, se comienza a amamantar a menos de la mitad de los bebés en la primera hora de vida, según los cálculos de la OPS/OMS. La tasa de lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses —la alimentación recomendada— es también baja y varía de 8 a 64% de los lactantes de América Latina.

“Al publicar este informe, queremos alentar a todos los países a que renueven su apoyo al Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y su compromiso de proteger, promover y apoyar la lactancia materna”, afirmó la doctora Chessa Lutter, Asesora Principal en Alimentación y Nutrición de la OPS.

El nuevo informe de la OPS puede [descargarse](#) del sitio web de la OPS y se distribuirá en la 64.^a Asamblea Mundial de la Salud (del 16 al 24 de mayo del 2011) y en toda América Latina.